70427 - Sentarse junto a mujeres en el transporte público por necesidad

Pregunta

¿Cuál es el juicio sobre un hombre que se sienta junto a mujeres en el transporte público sabiendo que no tiene otra opción?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Primero:
Que los hombres se mezclen con mujeres en el transporte público, en el trabajo o en la escuela es *haram*, porque conduce a grandes males, como es evidente. Las pruebas que demuestran que la mezcla es *haram* se han discutido en la respuesta a la pregunta núm. 1200.

Segundo:
Si una persona no tiene más remedio que viajar en transporte público mixto, entonces debe temer a Al-lah tanto como pueda, bajar la mirada y no mirar lo *haram*, y evitar sentarse junto a mujeres en la medida de lo posible, incluso si eso significa permanecer de pie, buscando así complacer a Al-lah y evitar la *fitnah* contra la cual advirtió el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él): "Tengan cuidado con las mujeres, pues la primera *fitna* entre los hijos de Israel fue por causa de las mujeres" (Muslim, 2742).

Y dijo (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él): "No he dejado detrás de mí ninguna *fitnah* más dañina para los hombres que las mujeres" (Bujari, 5096, y Muslim, 2742).

Una persona puede evitar esto cambiando de asiento, entre otras medidas.

{… y le dará sustento de donde no lo esperaba. Quien deposite su confianza en Al-lah, sepa que Él le será suficiente. Al-lah hará que el designio se cumpla, y ha establecido para cada cosa un

término y una medida} [Corán 65:2-3]

Tercero:

Si una persona no tiene más remedio que utilizar transporte público y no puede cambiar de lugar o de vehículo, y no puede permanecer de pie porque eso lo acerca aún más a las mujeres, entonces no hay pecado en ese caso si se sienta junto a una mujer, siempre que se mantenga alejado de ella tanto como sea posible.

Si teme la *fitnah* para sí mismo y el Shaitan comienza a susurrarle y desviar sus pensamientos, entonces debe bajarse lo antes posible, sin importar cuánto lo haga llegar tarde al trabajo o a la escuela, porque no hay nada más precioso para un hombre que su compromiso religioso, por lo que debe protegerlo.

Preguntamos al *Sheij* Ibn Uzaimín sobre el juicio de sentarse junto a una mujer en el transporte público, y dijo que es permisible en la medida de lo necesario, si no hay temor a la tentación.

Y Al-lah sabe más.